

Guatemala, 31 de agosto de 2,016.

Ingeniero  
Luis Aroldo Ayala Vargas  
Director General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula octava del contrato de servicios técnicos número **DGH-10-2016**, celebrado entre la **Dirección General de Hidrocarburos** y mi persona, para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto de 2016**.

**Actividades Realizadas:**

- ❖ Se analizaron aspectos jurídicos de los expedientes administrativos tramitados en la Dirección General de Hidrocarburos; derivado de lo cual se asesoró en materia legal administrativa lo siguiente:
- ❖ Resolución corriendo audiencia dando a conocer los ajustes a la ejecución presupuestaria del período comprendido de junio a agosto de 2015, del contrato 1-15, de la entidad Island Oil Exploración Servicios, S.A., Expediente número DGH-540-2015.
- ❖ Resolución rectificando el contenido de la resolución número 690 del 16 de mayo de 2016, relacionada con la importación temporal solicitada por la entidad Schlumberger Surencó, S.A., Expediente número DGH-210-2016.
- ❖ Resolución rectificando el contenido de la resolución número 691 del 16 de mayo de 2016, relacionada con la importación temporal solicitada por la entidad Schlumberger Surencó, S.A., Expediente número DGH-208-2016.
- ❖ Resolución rectificando el contenido de la resolución número 747 del 17 de mayo de 2016, relacionada con la importación temporal solicitada por la entidad Schlumberger Surencó, S.A., Expediente número DGH-240-2016.
- ❖ Resolución rectificando el contenido de la resolución número 746 del 17 de mayo de 2016, relacionada con la importación temporal solicitada por la entidad Schlumberger Surencó, S.A., Expediente número DGH-241-2016.
- ❖ Resolución rectificando el contenido de la resolución número 693 del 16 de mayo de 2016, relacionada con la importación temporal solicitada por la entidad Schlumberger Surencó, S.A., Expediente número DGH-206-2016.
- ❖ Resolución rectificando el contenido de la resolución número 698 del 16 de mayo de 2016, relacionada con la importación temporal solicitada por la entidad Schlumberger Surencó, S.A., Expediente número DGH-218-2016.
- ❖ Resolución rectificando el contenido de la resolución número 696 del 16 de mayo de 2016, relacionada con la importación temporal solicitada por la entidad Schlumberger Surencó, S.A., Expediente número DGH-220-2016.

- ❖ Resolución rectificando el contenido de la resolución número 692 del 16 de mayo de 2016, relacionada con la importación temporal solicitada por la entidad Schlumberger Surencó, S.A., Expediente número DGH-209-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, conocimiento y efectos procedentes, evacuación de audiencia conferida a través de la resolución 906, relacionada con los ajustes al trimestre de octubre a diciembre de 2015, del SETH, de la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-45-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, conocimiento y efectos procedentes, evacuación de audiencia conferida a través de la resolución 907, relacionada con los ajustes al trimestre de enero a marzo de 2016, del contrato 2-85, de la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-185-2016.
- ❖ Resolución estarse a lo resuelto en la resolución número 671 de fecha 05 de mayo de 2016, relacionada con los ajustes de la liquidación de regalías del mes de enero de 2016, del contrato 1-2005, de la entidad Latin American Resources Ltda., Expediente número DGH-63-2016-CS.
- ❖ Resolución estarse a lo resuelto en la resolución número 894 de fecha 31 de mayo de 2016, relacionada con el cálculo de la participación estatal especial del pozo Tortugas 63-5, de abril de 2016, del contrato 1-2005, de la entidad Latin American Resources Ltda., Expediente número DGH-193-2016.
- ❖ Resolución estarse a lo resuelto en la resolución número 896 de fecha 31 de mayo de 2016, relacionada con el cálculo de la regalías especial del pozo Tortugas 63-5, de abril de 2016, del contrato 1-2005, de la entidad Latin American Resources Ltda., Expediente número DGH-192-2016.
- ❖ Resolución requiriendo información adicional del informe mensual de abril de 2016 del contrato 1-2005, presentado por la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-262-2016.
- ❖ Informe circunstanciado y providencia de traslado a la Secretaría General del Recurso de Revocatoria, planteado por la entidad Perenco Guatemala Limited, contra la resolución número 965 de fecha 13 de junio de 2016, Expediente número DGH-593-2015. (SETH).
- ❖ Informe circunstanciado y providencia de traslado a la Secretaría General del Recurso de Revocatoria, planteado por la entidad Perenco Guatemala Limited, contra la resolución número 968 de fecha 13 de junio de 2016, Expediente número DGH-425-2015. (SETH).
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, inicio de cobro económico coactivo, por no efectuar el pago de la regalía especial de febrero de 2016, del pozo Tortugas 63-5, contrato 1-2005, de Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-154-2016.
- ❖ Hoja de trámite, traslado al Depto. de Análisis Económico, adjuntar a sus antecedentes el memorial de evacuación de audiencia sobre los puntos de vista para determinar precios de petróleo de mayo 2016, contrato 2-85, de la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-289-2016.
- ❖ Resolución dando a conocer los ajustes del informe trimestral de operaciones de octubre a diciembre de 2015, del SETH, a la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-45-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, para que se sirva indicar si la entidad Petro Energy, S.A., a la presente fecha, ya retiró los recibos de pago para hacer

- efectivos los ajustes a las regalías del mes de enero de 2016, del contrato 1-91, Expediente número DGH-62-2016-CS.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización para su conocimiento y efectos procedentes Informe anual de trabajo 2015, del contrato 1-2005, de la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-135-2016.
  - ❖ Resolución indicado a la entidad Empresa Petrolera del Itzmo, S.A., que se ha tomado nota del traslado del activo fijo del área del contrato 2-2009 al área del contrato 2-85 de la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-372-2009-CS.
  - ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, en vista que se ha cumplido con lo solicitado por dicha Secretaría a través de la providencia número 2316 de fecha 24 de mayo de 2016, con relación al reintegro financiero solicitado por la entidad Pentagon Petroleum Inc., Expediente sin número.
  - ❖ Resolución requiriendo información complementaria, relacionada con el informe mensual de mayo de 2016, del contrato 1-15, de la entidad Island Oil Exploration Servicios S.A. Expediente número DGH-305-2016.
  - ❖ Resolución dando por cumplidos los requerimientos realizados a través de la resolución número 884 de 01 de junio de 2016, relacionado con el informe mensual de operaciones de abril del contrato 1-2011 de la entidad City Petén S. de R.L., Expediente número DGH-263-2016-CS.
  - ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización Evacuación de audiencia conferida dentro del informe mensual de marzo de 2016, del contrato 1-2005, de la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-166-2016.
  - ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización Evacuación de audiencia conferida dentro del informe trimestral de enero a marzo de 2016, del contrato 1-2011, de la entidad City Petén, S. de R.L, Expediente número DGH-188-2016.
  - ❖ Hoja de trámite, traslado al Departamento de Exploración conocimiento y efectos procedentes con relación al memorial presentado por la entidad City Petén S. de R.L., contrato 1-2006, Expediente número DGH-279-2016.
  - ❖ Hoja de trámite, traslado al Depto. de Análisis Económico, para su resguardo y futuras referencias, liquidación provisional de la participación estatal, de marzo 2014; contrato 2-2009, de Empresa Petrolera del Itzmo, S.A., Expediente número DGH-235-2014
  - ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, recomendado el monto de la sanción a imponer por la aplicación del artículo 42 de la Ley de Hidrocarburos, por el pago extemporáneo del 70% de capacitación para personal guatemalteco del contrato 2-2014, de Greenfields Petroleum (Guatemala) Limited, Expediente número DGH-89-2016.
  - ❖ Providencia de traslado a la Dirección General Administrativa, para su conocimiento y efectos procedentes, solicitud de baja de activos fijos del contrato 2-85, de la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-362-2015.
  - ❖ Providencia de traslado a la Dirección General Administrativa, para su conocimiento y efectos procedentes, solicitud de baja de activos fijos del contrato 2-85, de la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-501-2009.
  - ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización para su conocimiento y efectos procedentes relacionado con el contrato de financiamiento de operaciones del contrato 1-2006, de la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-468-2015.

- ❖ Resolución dando a conocer la Liquidación provisional de regalías de junio de 2016, del contrato 1-2005, de la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-338-2016.
- ❖ Resolución dando a conocer la Liquidación provisional de regalías de junio de 2016, del /
- ❖ contrato 1-91, de la entidad Petro Energy, S.A., Expediente número DGH-337-2016.
- ❖ Resolución modificando la resolución número 772 de fecha 01 de marzo 2016, relacionada con la cantidad que debe hacer efectiva la entidad City Petén, S. de R.L., por la producción del líquido condensado obtenido de las pruebas efectuadas en el pozo Ocultún 2X, durante el mes de enero de 2016, Expediente número DGH-98-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, conocimiento y efectos procedentes, informe mensual de operaciones y ejecución presupuestaria de mayo 2016, contrato 1-2011, de la entidad City Petén S. de R.L., Expediente número DGH-304-2016.
- ❖ Providencia de traslado a Secretaría General, para que por su conducto sean remitidas a la Unidad de Asesoría Jurídica, las presentes actuaciones relacionadas con el informe mensual de mayo de 2016, del contrato 1-2006, de la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-292-2016.
- ❖ Oficio informando al Director General de Hidrocarburos, sobre el estado de todas las actuaciones relacionadas con los memoriales presentados por el señor Wayron Homero Gálvez Peña, Oficio número DGL-OFI-131-2016.
- ❖ Resolución dando a conocer lo ajustes a la Liquidación de regalías del mes de mayo de 2016, del contrato 2-85, de la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-296-2016-CS.
- ❖ Resolución dando a conocer lo ajustes a la Liquidación de regalías del mes de mayo de 2016, del contrato 2-2009, de la entidad Empresa Petrolera del Itsmo, S.A., Expediente número DGH-297-2016-CS
- ❖ Resolución indicando a la entidad Empresa Petrolera del Itsmo, S.A., titular del contrato 2-2009, que debe nombrar a su representante para la conformación de la comisión que realizará la visita ocular para determinar la viabilidad de la solicitud de servidumbres de manera individual, Expediente número DGH-304-2013.
- ❖ Oficio informando al Director General de Hidrocarburos, sobre el estado de las solicitudes presentadas por el señor Wayron Homero Gálvez Peña, a través de la Unidad de Información Pública Oficio número DGL-OFI-134-2016.
- ❖ Resolución de requerimiento de reparaciones y nueva inspección de torres de perforación a la entidad Perenco Guatemala Limited, titular del contrato 2-85. Expediente número DGH-59-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, para que por su conducto las mismas sean trasladadas a la Comisión Nacional Petrolera, para los efectos del artículo 149 del Reglamento General de la Ley de Hidrocarburos, Contrato 2-85, Perenco Guatemala Limited Expediente número DGH-289-2016, (Determinación Precios mayo 2016).
- ❖ Resolución requiriendo información adicional, en cuanto a la devolución del 40% del área original del contrato 1-2006, de la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-405-2012.
- ❖ Resolución, previo a continuar con el trámite administrativo correspondiente, la entidad City Petén, S. de R.L., titular del contrato 1-2006, debe cumplir con algunos requerimientos; Expediente número DGH-468-2015.

- ❖ Resolución dando a conocer el cálculo de la producción fiscalizada de gas natural del mes mayo del pozo Ocultún 2X, del contrato 1-2011, de la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-351-2016.
- ❖ Resolución dando a conocer el cálculo de la producción fiscalizada de gas natural del mes de junio del pozo Ocultún 2X, del contrato 1-2011, de la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-352-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, para iniciar el cobro económico coactivo contra la entidad Petro Energy, S.A., por no efectuar el pago de la multa impuesta por el Ministerio de Energía y Minas, en la resolución número 1833 de fecha 29 de abril de 2016, Expediente número DGH-523-2015.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, para iniciar el cobro económico coactivo contra la entidad Petro Energy, S.A., por no efectuar el pago de la multa impuesta por el Ministerio de Energía y Minas, en la resolución número 1816 de fecha 29 de abril de 2016, Expediente número DGH-04-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, para iniciar el cobro económico coactivo contra la entidad Petro Energy, S.A., por no efectuar el pago de la liquidación de regalías en forma revisada de enero de 2016, Expediente número DGH-62-2016-CS.
- ❖ Dictamen conjunto, informe mensual de operaciones de enero 2016, contrato 2-85, presentado por Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-80-2016.
- ❖ Dictamen conjunto, informe mensual de operaciones de febrero 2016, contrato 2-85, presentado por Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-127-2016.
- ❖ Dictamen conjunto, informe mensual de operaciones de marzo 2016, contrato 2-85, presentado por Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-171-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, conocimiento y efectos procedentes informe anual de trabajo del contrato 2-85, presentado por la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-145-2016.
- ❖ Oficio dando respuesta a la Dirección General de Hidrocarburos de conformidad con lo solicitado a través de la hoja de trámite número HT-DGH/232/2016 de fecha 18 de julio de 2016; relacionada con el expediente DGH-693-2013 (Área Cotzal).
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Asesoría Jurídica, en vista que se ha cumplido con lo solicitado por dicha Unidad, dentro de las actuaciones relacionadas con la no presentación del plan de transferencia del SETH, por parte de la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-102-2016.
- ❖ Resolución aprobando la prórroga de la autorización de la importación temporal solicitada por la entidad Schlumberger Surencó, S.A., Expediente número DGH-346-2016.
- ❖ Resolución dando a conocer la liquidación provisional de la participación estatal de hidrocarburos compartibles de junio de 2016, del contrato 2-85, de la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-361-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, conocimiento y efectos procedentes informe mensual de operaciones de mayo de 2016, del contrato 1-2005, de la entidad Latin American Resources Ltd. Expediente número DGH-310-2016.
- ❖ Resolución de previo a continuar con el trámite administrativo del Informe Trimestral de enero a marzo de 2016 del contrato 1-2006, de la entidad City Petén S. de R.L., Expediente número DGH-189-2016-"A".



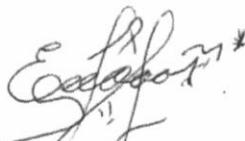
- ❖ Resolución indicando pasos a seguir por la contratista derivados de la falla del Skimmer 03jl16; contrato 2-2009 entidad Empresa Petrolera del Itzmo, S.A., expediente número DGH-325-2016.
- ❖ Oficio dando respuesta a la Dirección General de Hidrocarburos de conformidad con lo solicitado a través de la hoja de trámite número HT-DGH/238/2016 de fecha 18 de julio de 2016; relacionada con el expediente DGH-1583-97 (Gasolinera Shell Angiua).
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, en vista de requerimiento de la Comisión Nacional Petrolera, Informe anual de 2014 del contrato 1-2011, City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-178-2015.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, en vista de requerimiento de la Comisión Nacional Petrolera, Programa anual de 2015, del contrato 2-2009, Empresa Petrolera del Itzmo, S.A., Expediente número DGH-613-2014.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, conocimiento y efectos procedentes, informe mensual de junio de 2016, del contrato 1-2006, de la entidad Island Oil Exploration Services, S.A., Expediente número DGH-358-2016.
- ❖ Resolución requiriendo información adicional al informe mensual de junio de 2016, del contrato 1-2011, presentado por la entidad City Petén S. de R.L., Expediente número DGH-356-2016.
- ❖ Resolución dando por acreditado el pago de los cargos anuales por hectárea correspondiente al período del 12 de junio de 2016 al 11 de junio de 2017; contrato 1-15, de la entidad Island Oil Exploration Services, S.A., Expediente número DGH-365-2016.
- ❖ Resolución requiriendo la toma de muestras para realizar análisis PVT, en el hidrocarburo producido en el pozo Ocultún 4X ST; contrato 1-2006, de la entidad City Petén S. de R.L., Expediente número DGH-19-2016.
- ❖ Hoja de trámite, traslado al Departamento de Explotación, conocimiento y efectos procedentes, programa anual de explotación de 2015, del contrato 1-91, de la entidad Petro Energy, Sociedad Anónima, Expediente número DGH-610-2014.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, conocimiento y efectos procedentes, evacuación de audiencia del informe trimestral de junio – agosto de 2015 del contrato 1-15, de la entidad Island Oil Exploration Services, Sociedad Anónima, Expediente número DGH-540-2015.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, conocimiento y efectos procedentes, evacuación de audiencia del informe trimestral de enero – marzo de 2016 del contrato 1-15, de la entidad Island Oil Exploration Services, Sociedad Anónima, Expediente número DGH-174-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, conocimiento y efectos procedentes, evacuación de audiencia del informe trimestral de octubre – diciembre de 2015 del contrato 1-15, de la entidad Island Oil Exploration Services, Sociedad Anónima, Expediente número DGH-41-2016.
- ❖ Resolución dando por presentado el informe mensual de salud de mayo de 2016, del contrato 2-85, presentado por la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-326-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, conocimiento y efectos procedentes, programa trabajo correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015,

del contrato 2-2009, de la entidad Empresa Petrolera del Istmo, S.A., Expediente número DGH-613-2014.

- ❖ Resolución dando por presentado el balance del petróleo crudo del contrato 1-89, presentado por la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-360-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, conocimiento y efectos procedentes, estados financieros de 2015 del contrato 1-89, presentados por la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-329-2016.
- ❖ Resolución requiriendo acreditar el pago de los cargos anuales por hectárea de 2016, del contrato 1-2005, de la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-372-2016.
- ❖ Resolución requiriendo acreditar el pago en concepto de capacitación para el personal guatemalteco correspondiente a los años 2015 y 2016, del contrato 1-91, de la entidad Petro Energy, S.A., Expediente número DGH-373-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, para que se sirva indicar si se han emitido los recibos correspondientes a la regalía especial del mes de abril de 2016, del pozo Tortugas 63-5, del contrato número 1-2005, a la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-192-2016.


Sin otro en particular, me suscribo.

Atentamente,



**Emgelberg Oswaldo Flores Pérez**  
DPI 2510 14630 2201

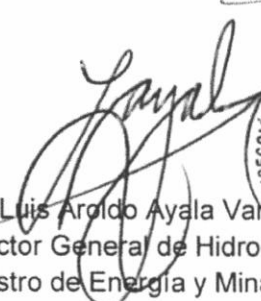
Vo.Bo.



Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra  
Jefe del Departamento de Gestión Legal  
Dirección General de Hidrocarburos



Aprobado



Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Director General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

